PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Señor (a)
ELKIN DARIO TOBON
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR. .9170305. DEL 2026
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción
Medellín Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero 28 del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9170305. DEL 2026

Gelmuth Hernández Álzate, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71191251 de Puerto Berrio Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, **mensualidades** vencidas de a) un primer pago Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos m/cte ($4.263.759) correspondiente al mes de febrero de 2026, b) (2) pagos iguales de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete m/cte Los otros por ($4.737.497) cada uno, correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2026, c) un último pago de Un millón setecientos treinta y siete mil ciento sesenta y siete pesos m/cte ($1.737.187), correspondiente al mes de diciembre de 2026. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 16348147629 del banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de la oferta del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	Se implementaron todas las actividades acatando la constitución, la ley y demás normativas bajo los siguientes criterios definir los objetivos de aprendizaje, desarrollar el contenido de la clase y Organizar el tiempo y gestionar los recursos	Alistamiento a la FPI Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo Se puede evidenciar en el drive del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1mM1Lzy9T64Q8rco_cqc1-kXzpp7DBi-T?hl=es
2	Ejecutar Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Realicé la Planeación y alistamiento a la FPI. De acuerdo a los ambientes y lugares asignados por el centro de formación. técnico en construcción de vías con fichas 3324736, 3410048 y 3410309	Alistamiento a la FPI Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo Se puede evidenciar en el drive del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1mM1Lzy9T64Q8rco_cqc1-kXzpp7DBi-T?hl=es
3	Participar activamente de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Realice la inducción de los aprendices de las fichas 3410048 y 3410309 Técnico en construcción de vías C.M. Villa grande	Alistamiento a la FPI Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo Se puede evidenciar en el drive del instructor https://drive.google.com/drive/folders/1mM1Lzy9T64Q8rco_cqc1-kXzpp7DBi-T?hl=es
4	Mantener actualizada de manera permanente el portafolio de evidencias del	El portafolio de evidencias del instructor en la plataforma esta actualizado y ha entera	Portafolio de evidencia Se puede evidenciar en el drive del instructor

	instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices	disposición del coordinador académico CDHC.	https://drive.google.com/drive/folders/1mM1Lzy9T64Q8rco_cqc1-kXzpp7DBi-T?hl=es
5	Elaborar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Se realiza los seguimientos a los portafolios de los aprendices , siguiendo lineamientos del coordinador académico	Portafolio del aprendiz. Listas de chequeo Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo
6	Realizar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Realicé de forma debida el ingreso a la plataforma. Para tener en cuenta las siguientes actividades. : creación de rutas, juicios de evaluación de la inducción y asociada de aprendices al programa de formación	Alistamiento a la FPI Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo
7	Comprobar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades	verifico con cada uno de los aprendices la calidad de la información para que ellos sepan de sus aciertos y dificultades en su formación	Alistamiento a la FPI.

	durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.		
8	Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
9	Emplear y aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	Se aplicará el reglamento del aprendiz a cabalidad cuando sea necesario. En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias
10	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento	En el periodo no se requirió de mis servicios	No hay evidencias para esta actividad.

	conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	
12	Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
13	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
14	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Realizamos la lista de chequeo de aprendizajes previos para saber cómo se encuentra cada aprendiz en los conocimientos técnicos en construcción de vías, con el fin de una mejora continua en los procesos de aprendizaje.	Alistamiento a la FPI Portafolio del aprendiz Sena Guías de aprendizaje Listas de chequeo
15	Colaborar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones	No hay evidencias para esta actividad.

		relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	
16	Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
17	Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.
18	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Se Cumple con los estándares y la calidad de la formación y los lugares que el SENA indique para impartir la F.P.I	Listas de asistencia de los aprendices
19	Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida	En el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar acciones relacionadas con la obligación contractual "Pero me encuentro a entera disposición para hacer esta acción.	No hay evidencias para esta actividad.

20	Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Me encuentro certificado en la norma de competencia laboral “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVO, 240201056”	Certificado que se puede verificar en la página de Sofía Plus.
21	Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Me encuentro certificado en la norma de competencia laboral. Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”	Certificado que se puede verificar en la página de Sofía Plus.
22	Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Me encuentro certificado en la norma de competencia laboral. Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades	Certificado que se puede verificar en la página de Sofía Plus.
23	Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de	me encuentro a entera disposición para hacer esta acción. Pero en el	No hay evidencias para esta actividad.

	campesena para el cumplimiento de las metas institucionales.	periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar las acciones relacionadas	
24	El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar la formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades, en armenia mantequilla y/o cualquier municipio del Departamento de Antioquia, por necesidad del servicio.	Me encuentro a entera disposición para hacer esta acción. Pero en el periodo no se requirió de mis servicios para desarrollar las acciones relacionadas	No hay evidencias para esta actividad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, el Certificado de afiliación EPS, Certificado de afiliación al Fondo de pensiones y Certificado ARL, y el No. de la planilla, ACH-SOI correspondiente al mes de febrero del 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

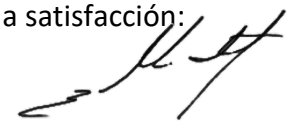
Gelmuth Hernández Álzate

Contratista

C.C. 71191251

Escriba el texto aquí

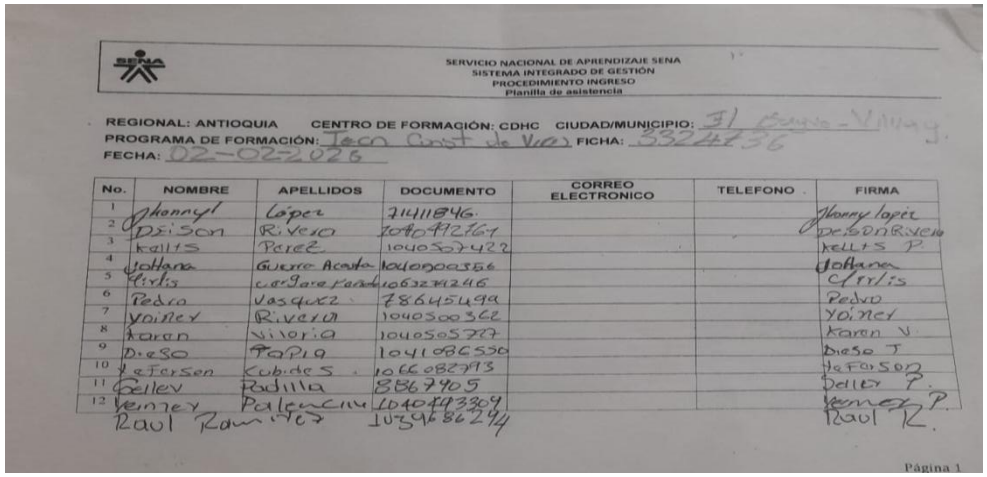
Recibí a satisfacción:

Firma 

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO

Supervisor(a) Contrato Instructor G20_Supervisor de Contrato

COORDINADOR ACADÉMICO

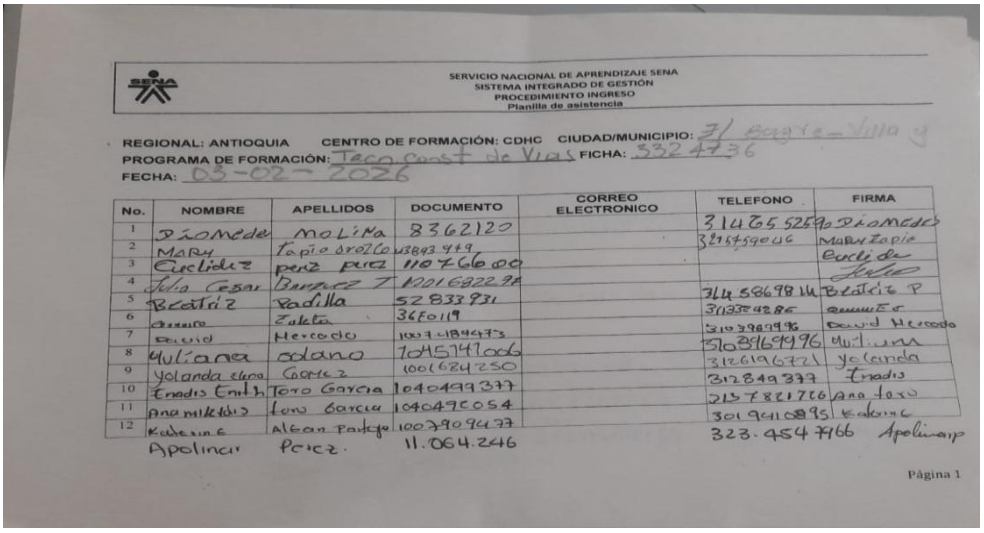


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO INGRESO
Planilla de asistencia

REGIONAL: ANTIOQUIA CENTRO DE FORMACIÓN: CDHC CIUDAD/MUNICIPIO: El Bagre - Villa g.
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecn Const de Vias FICHA: 3324736
FECHA: 02-02-2026

No.	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Jhonny	López	71411846			Jhonny lopez
2	DeiSon	Rivera	1040492769			DeiSon Rivera
3	Kellis	Perez	1040507422			Kellis P.
4	Jotlana	Guerra Acosta	1040900856			Jotlana
5	Cirlis	Cogare Pardo	1063241246			Cirlis
6	Pedro	Vasquez	78645499			Pedro
7	Yoiner	Rivera	1040500362			Yoiner
8	Karen	Viloria	1040505777			Karen V.
9	Dieso	Papia	1041086550			Dieso J
10	Jefferson	Cubides	1066082793			Jefferson
11	Deiler	Padilla	8867905			Deiler P.
12	Yeiner	Palencia	1040493309			Yeiner P.
	Raul	Ramirez	1039686294			Raul R.

Página 1

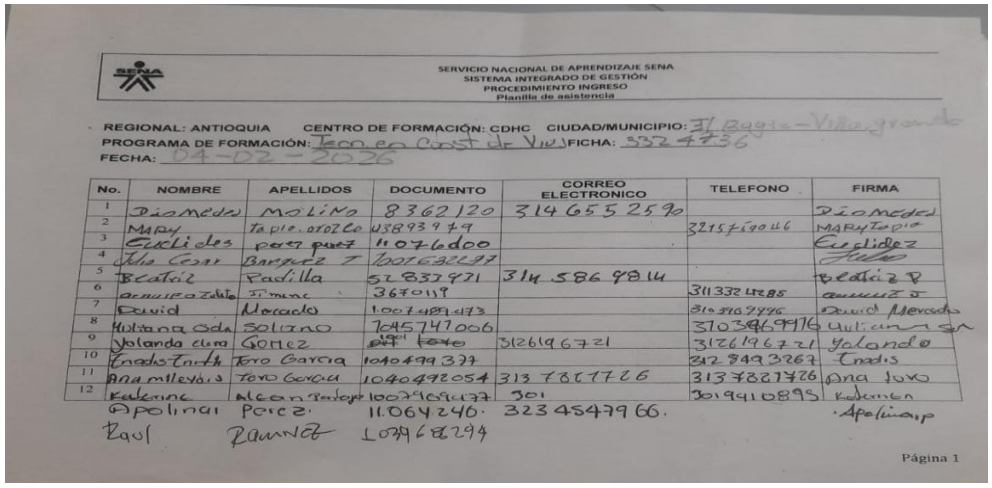


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO INGRESO
Planilla de asistencia

REGIONAL: ANTIOQUIA CENTRO DE FORMACIÓN: CDHC CIUDAD/MUNICIPIO: El Bagre - Villa g
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecn Const de Vias FICHA: 3324736
FECHA: 03-02-2026

No.	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Diomedes	Molina	8362120		3146552590	Diomedes
2	Mary	Tapia Orozco	43893979		3215749046	Mary Tapia
3	Euclides	Perez Perez	1107660 00			Euclides
4	Julio Cesar	Barraez T	1001682298			Julio
5	Beatriz	Padilla	52833971		3145869814	Beatriz P
6	Arnulfo	Zuleta	3670119		3113304285	Arnulfo
7	David	Mercado	1007489473		3103969996	David Mercado
8	Yuliana	Solano	1045747006		3103969996	Yuliana
9	Yolanda Elena	Gomez	1001624250		3126196721	Yolanda
10	Enadis Enith	Toro Garcia	1040499377		3128499377	Enadis
11	Ana Milexis	Toro Garcia	1040492054		3137827726	Ana Toro
12	Katerine	Alean Pantoja	1007904477		3019410895	Katerine
	Apolinar	Perez.	11.064.246		323.454 7166	Apolinar

Página 1

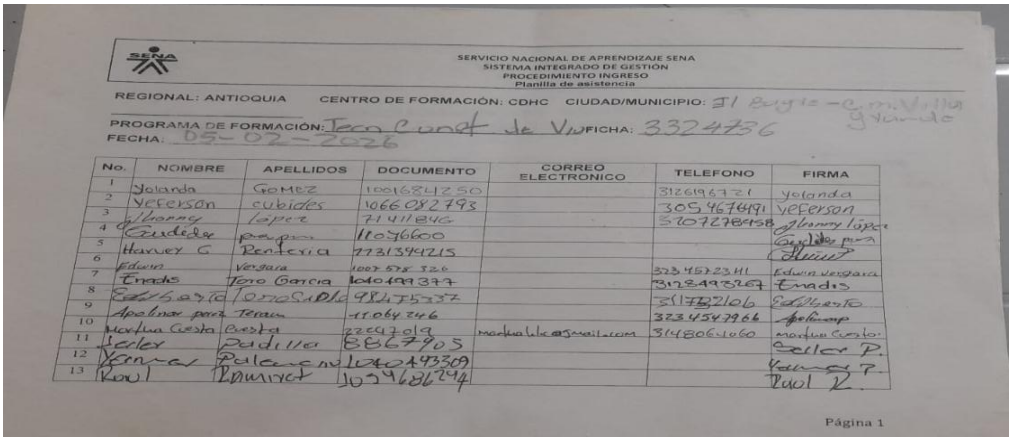


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO INGRESO
Planilla de asistencia

REGIONAL: ANTIOQUIA CENTRO DE FORMACIÓN: CDHC CIUDAD/MUNICIPIO: El Bagre - Villa grande
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecn en Const de Vias FICHA: 3324736
FECHA: 04-02-2026

No.	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Diomedes	Molina	8362120	3146552590		Diomedes
2	Mary	Tapia. orozco	43893979		3215749046	Mary Tapia
3	Euclides	perez perez	1107660 00			Euclides
4	Julio Cesar	Barraez T	1001682298			Julio
5	Beatriz	Padilla	52833971	314.586.98.14		Beatriz P
6	Arnulfo Zuleta	Jimenez	3670119		3113304285	Arnulfo
7	David	Mercado	1007489473		3103969996	David Mercado
8	Yuliana Sda	Solano	1045747006		3103969996	Yuliana
9	Yolanda elena	Gomez	1001624250	3126196721	3126196721	Yolanda
10	Enadis Enith	Toro Garcia	1040499377		3128499377	Enadis
11	Ana milexis	Toro Garcia	1040492054	3137827726	3137827726	Ana Toro
12	Katerine	Alean Pantoja	1007904477	301	3019410895	Katerine
	Apolinar	Perez.	11.064.240.	323 454 79 66.		Apolinar
	Raul	Ramirez	1039686294			

Página 1

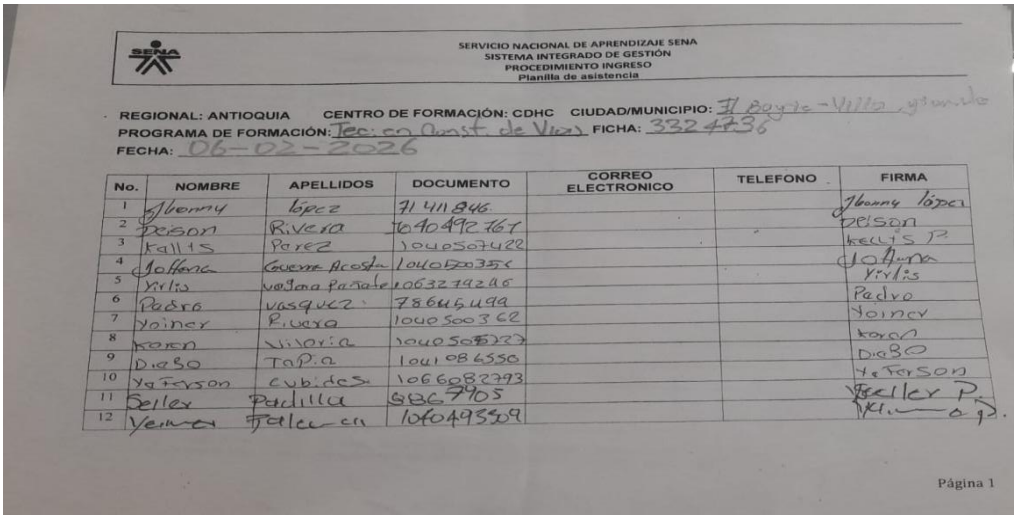


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO INGRESO
Planilla de asistencia

REGIONAL: ANTIOQUIA CENTRO DE FORMACIÓN: CDHC CIUDAD/MUNICIPIO: El Bagre - Caucasia, Yarumal
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tec. en Constr. de Vías FICHA: 3324736
FECHA: 05-02-2026

No.	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Yolanda	Gomez	1001621250		3126967121	yolanda
2	Yeferson	cubides	1066082793		3054674491	yeferson
3	Jhonny	Lopez	71411846		3207278458	Jhonny López
4	Cristian	Pareja	11076600			Cristian Pareja
5	Harvey C	Renteria	7731344215			
6	Edwin	Vergara	1007578326		3234572311	Edwin Vergara
7	Enadis	Toro Garcia	1040499377		3128493267	Enadis
8	Estefania	Ortiz Suarez	1041175737		3117372106	Estefania Ortiz
9	Apelnar para Temas		11.064.246		3234547966	Apelnar para Temas
10	Martha Cuesta	Cuesta	32647019	marthalucs@gmail.com	3146061060	Martha Cuesta
11	Yeller	Padilla	8867905			Yeller P.
12	Yeiner	Palacio	1040493509			Yeiner P.
13	Raul	Dominct	1037686744			Raul D.

Página 1

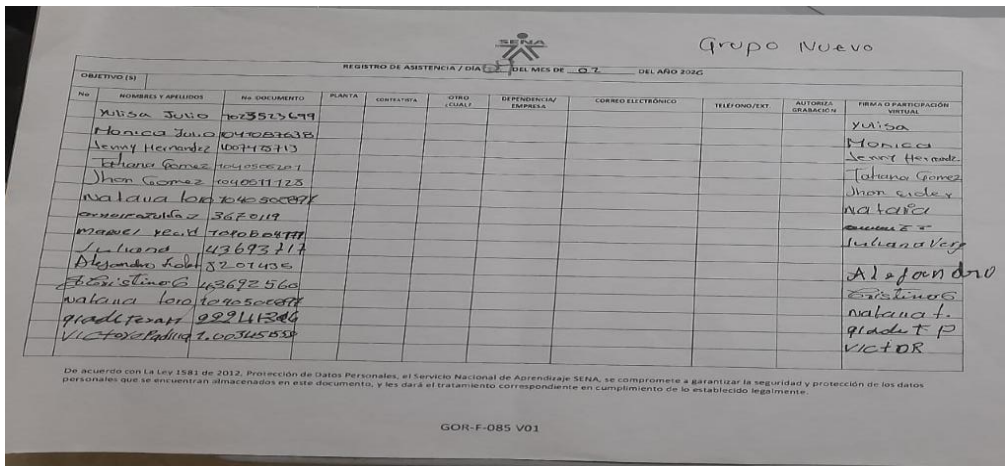


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO INGRESO
Planilla de asistencia

REGIONAL: ANTIOQUIA CENTRO DE FORMACIÓN: CDHC CIUDAD/MUNICIPIO: El Bagre - Caucasia, Yarumal
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tec. en Constr. de Vías FICHA: 3324736
FECHA: 06-02-2026

No.	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Jhonny	López	71 411 846			Jhonny López
2	Deison	Rivera	1040492767			Deison
3	Kellys	Perez	1040507428			Kellys P.
4	Joffana	Cuevas Acosta	1040520356			Joffana
5	Yulis	Vallana Pajaro	1063279246			Yulis
6	Pedro	Vasquez	78645499			Pedro
7	Yoiner	Rivera	1040500362			Yoiner
8	Karen	Viloria	1040505227			Karen
9	Diabo	Tapia	1041086550			Diabo
10	Yeferson	Cubides	1066082793			Yeferson
11	Yeller	Padilla	8867905			Yeller P.
12	Yeiner	Palacio	1040493509			Yeiner P.

Página 1



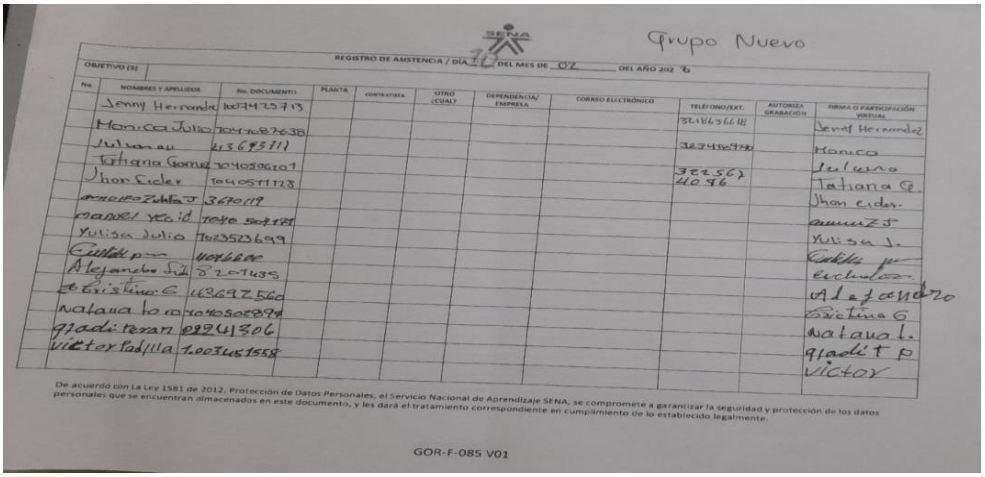
Grupo Nuevo

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2026
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yulisa Julio	1003523699								Yulisa
	Monica Julio	1040087638								Monica
	Jenny Hernandez	1007478713								Jenny Hernandez
	Tatiana Gomez	1040566201								Tatiana Gomez
	Jhon Gomez	1040511725								Jhon Gomez
	Nataua Lora	1040500877								Nataua
	Enriquez	3687019								
	Manuel Vasquez	1040064777								
	Juliana	43693217								Juliana Vega
	Alejandro Ruiz	82.01435								Alejandro
	Cristina G	43692566								Cristina G
	Nataua Lora	1040500877								Nataua L.
	Gradis Tesan	22941346								Gradis T P
	Victor Padilla	1.003455550								Victor

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



Grupo Nuevo

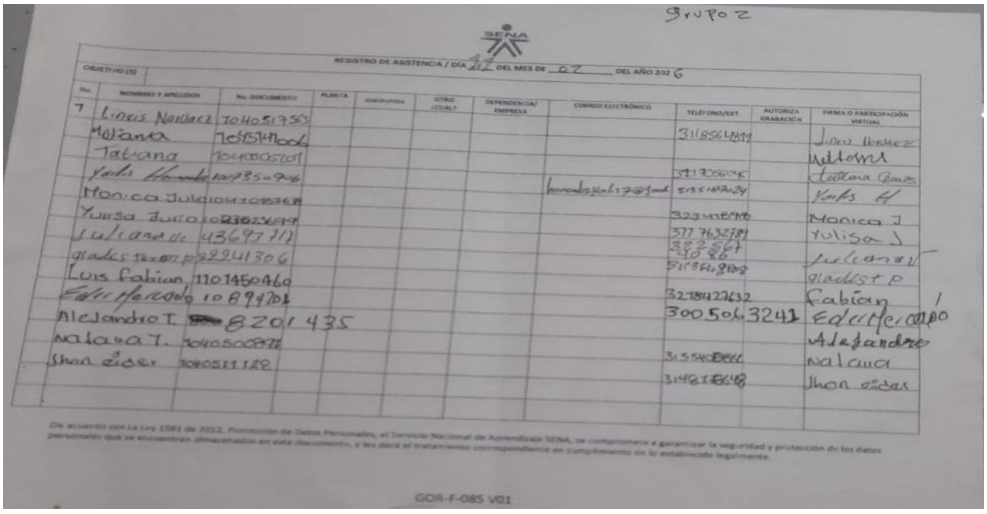
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jenny Hernandez	1007425713						3216366611		Jenny Hernandez
	Monica Julio	1040827638								Monica
	Juliana U	1136973111						3234169788		Juliana
	Tatiana Gomez	1040896201								Tatiana G.
	Jhon Eider	1040511788						322562 4096		Jhon Eider
	[illegible]	3670119								[illegible]
	manuel Ycid	1076504771								[illegible]
	Yulisa Julio	1023523699								Yulisa J.
	[illegible]	4076826								[illegible]
	Alejandro T	8201435								Alejandro
	Cristina G	43697560								Cristina G
	Natalia [illegible]	1040500897								Natalia L.
	Gladis Tejada P	22941306								Gladis T P
	Victor Padilla	1.003.461.558								Victor

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



Grupo 2

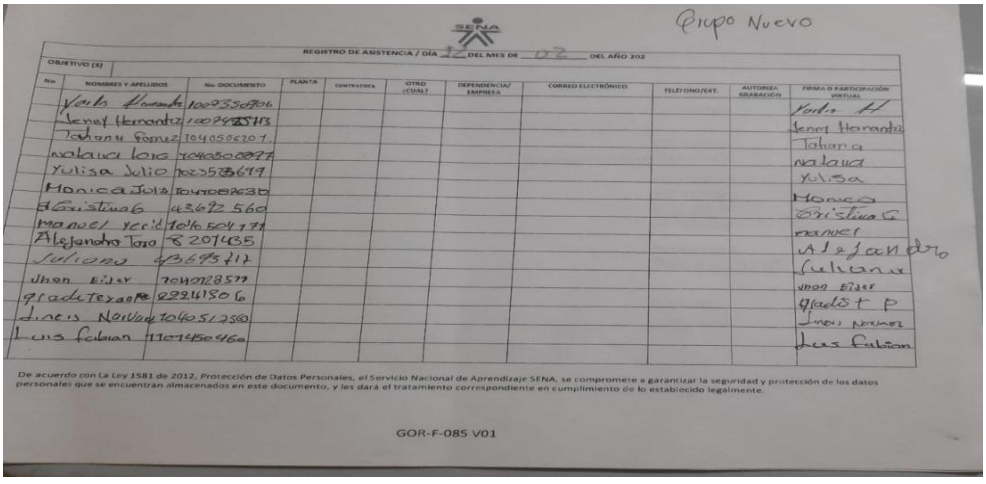
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE 07 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
7	Luis Norbey	1040517560						3118564977		[illegible]
	Mariana	1035[illegible]1								Mariana
	Tatiana	1040896201								Tatiana Gomez
	Yuli [illegible]	1047[illegible]96						3117[illegible]		[illegible]
	Monica Julio	1040827638						3233[illegible]		Monica J
	Yulisa Julio	1023[illegible]						3777632781		Yulisa J
	Juliana U	43697711						3234[illegible]		Juliana U
	gladis tejada p	22941306						3[illegible]8		Gladis T P
	Luis Fabian	1101456460						3227422632		Fabian
	Edu Mercado	10897401						3005063241		Edu Mercado
	Alejandro T	8201435								Alejandro
	Natalia T.	1040500897						3155[illegible]		Natalia
	Jhon Eider	1040511788						3148[illegible]		Jhon Eider

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



Grupo Nuevo

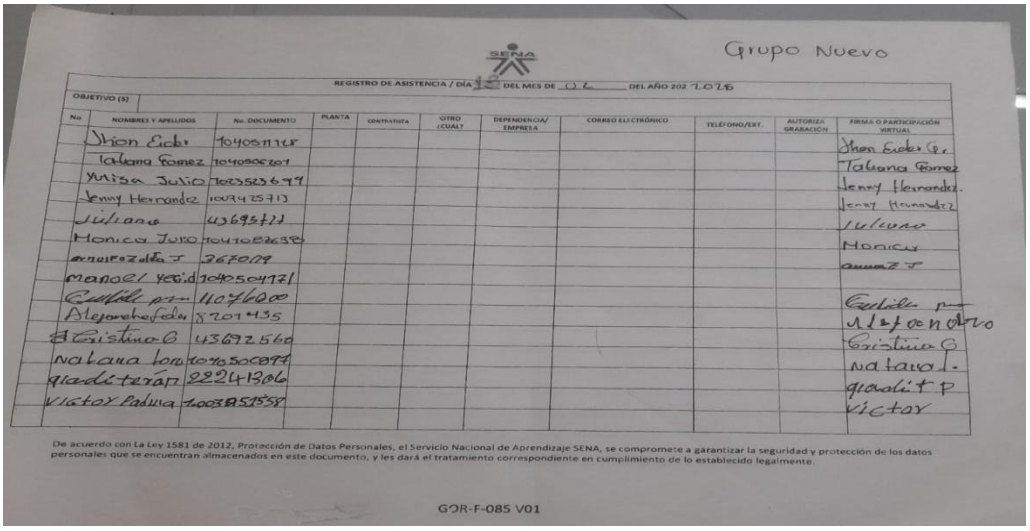
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE 07 DEL AÑO 202

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yuli [illegible]	1007356706								Yuli [illegible]
	Jenny Hernandez	1007425713								Jenny Hernandez
	Tatiana Gomez	1040896201								Tatiana
	natalia lora	1040500897								natalia
	Yulisa Julio	1023523699								Yulisa
	Monica Julio	1040827638								Monica
	Cristina G	43697560								Cristina G
	manuel Ycid	1076504771								manuel
	Alejandro Toro	8201435								Alejandro
	Juliana U	43697711								Juliana
	Jhon Eider	1040128577								Jhon Eider
	gladis tejada p	22941306								Gladis T P
	Jenny Norbey	1040517560								Jenny Norbey
1	Luis Fabian	1101456460								Luis Fabian

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



Grupo Nuevo

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jhon Ender	1040511148								Jhon Ender G.
	Tatiana Gomez	1040906201								Tatiana Gomez
	Yulisa Julio	1023523699								Jenny Hernandez.
	Jenny Hernandez	1094125713								Jenny Hernandez
	Juliana	43693711								Juliana
	Monica Julio	1041082638								Monica
	[illegible]	3670179								[illegible]
	Manuel Yesid	1040504771								
	Cristian p...	1107600								Cristian p...
	Alejandra Feda	8709435								Alejandra Feda
	Cristian G	43692560								Cristian G
	Natalia Lon	1040906077								Natalia L.
	gladiteran	22241306								gladit p
	Victor Padilla	1003851558								Victor

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01












ASISTENCIA FICHA:SDEL BASRE









Hace constar:

Que el Sr(a) GELMUTH HERNANDEZ ALZATE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71191251 realizó el día 17/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo GELMUTH HERNANDEZ ALZATE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71191251 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) GELMUTH HERNANDEZ ALZATE Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71191251 el día 17/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas